

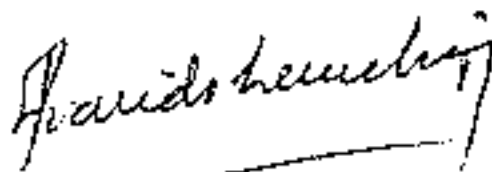
RESOLUCION
N° 277 /93

EXPEDIENTE N° 448/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.328

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gasto de combustible (Decreto n° 1343/74 - Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia n° 1 de Mar del Plata, doctor Alberto Jorge Cangiani, a su favor y del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, con motivo de tener que realizar visitas a Unidades Carcelarias 1, 2 y 16 en la Capital Federal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)